



## **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, A. C. (ASOFIS)**

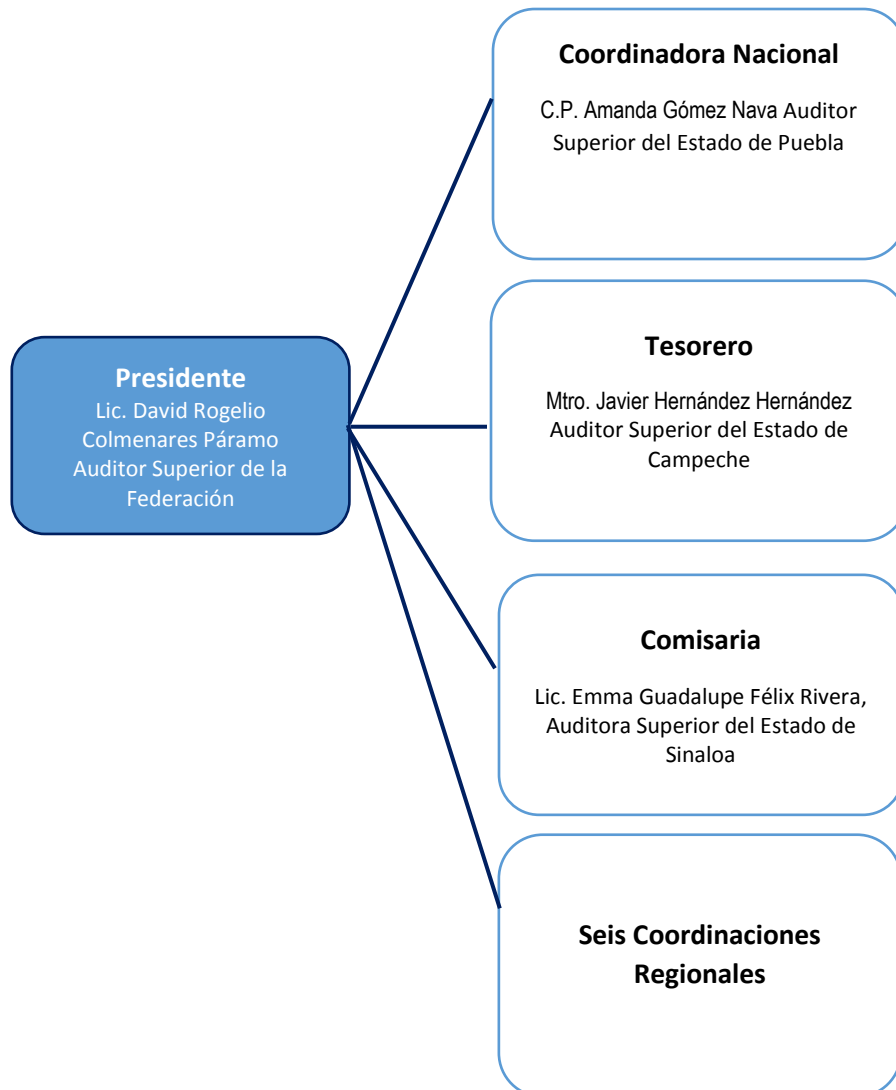
Los primeros esbozos de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) tuvieron lugar a partir de 1981, durante la celebración de diversos Encuentros Nacionales de Contadores Mayores de Hacienda. La ASOFIS nació de la intención por establecer un foro para orientar y fundamentar las acciones de fiscalización superior en México con el objeto de fortalecer tanto la labor técnica como la contribución fiscalizadora desarrollada por sus miembros. De manera formal, la Asociación se constituyó el 10 de junio de 1983, acordándose su constitución durante la celebración del “Tercer” Encuentro Nacional de Contadores Mayores de Hacienda, llevado a cabo en el Estado de México en dicho año.

Desde su origen la ASOFIS ha buscado promover la rendición de cuentas, la fiscalización, el control gubernamental y el aprovechamiento de los desarrollos e intercambios de información en estas materias. La última reforma a los Estatutos de la ASOFIS tuvo lugar durante los trabajos de su XXI Asamblea General Ordinaria, celebrada en mayo de 2018.

**Objeto:** Orientar y fundamentar las acciones de la fiscalización superior en los Estados Unidos Mexicanos, conforme a los criterios aceptados por sus miembros y a los principios rectores de la fiscalización, como son legalidad, eficiencia y eficacia así como coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Fiscalización y del Sistema Nacional Anticorrupción. Además la ASOFIS aporta elementos y propone la adopción de nuevos criterios, métodos y procedimientos para mejorar la fiscalización superior en el país, así como para incentivar la mejorar administrativa y técnica de sus miembros; el desarrollo y actualización profesional de los servidores públicos que presten sus servicios en éstos; incentiva la coordinación de las entidades de fiscalización superior y control gubernamental tanto del Congreso de la Unión como de las Legislaturas Locales; promueve el intercambio de experiencias técnicas y administrativas derivadas de las revisiones

y auditorías que practican sus miembros, y sobre los sistemas adoptados, fundamentalmente a través de celebrar - bajo principios de eficiencia y economía- seminarios, congresos y mesas redondas, difundiendo y promoviendo los principios y valores éticos que rigen la actividad de fiscalización.

La ASOFIS constituye una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, integrada por la Auditoría Superior de la Federación y las 32 Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales de la República Mexicana. El Consejo Directivo estará integrado por los asociados, de la siguiente manera:



## REGIONES

REGIONES	ENTIDADES FEDERATIVAS	COORDINADOR REGIONAL	TEMAS DE COORDINACIÓN
Norte	Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas	<b>C.P.C. José Armando Plata Sandoval.</b> Auditor Superior del Estado de Coahuila.	Fortalecimiento de las EFSL con énfasis en independencia y autonomía
Pacífico	Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit y Sinaloa	<b>Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez.</b> Auditor Superior del Estado de Jalisco.	Creación de Capacidades
Centro	Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas	<b>C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez</b> Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.	Enlace con el Sistema Nacional Anticorrupción
Centro Pacífico	Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, y Morelos	<b>Dra. Miroslava Carrillo Martínez.</b> Auditora Superior del Estado de México.	Coordinación de la fiscalización
Centro Golfo	Hidalgo, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz	<b>C.P.C. y M.A. Alejandro Álvarez González.</b> Fiscal Superior del Estado de Tabasco.	Finanzas estatales y disciplina financiera
Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán	<b>Lic. René Fuentes Cruz</b> Suplente por Ministerio de Ley de la Titularidad del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Evaluación de la armonización contable

## COORDINACIONES REGIONALES



Coordinación Regional  
Centro Golfo  
Hidalgo - Puebla - Tabasco - Tlaxcala - Veracruz

